

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS CAMINO AL DESEMPEÑO INTEGRAL



Universidad[®]
Católica
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS CAMINO AL DESEMPEÑO INTEGRAL



Copyright 2019 © UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES · Manizales, Caldas - Colombia

ISBN: 978-958-97757-3-8

Autores: Jacqueline Vargas Jaramillo · Edsson Waldheim Mejía Giraldo · Ángel Andrés López Trujillo - Universidad Católica de Manizales.

Editor: Cárol Castaño Trujillo · **Corrección de estilo:** Alexander Monroy Henao · **Diseño:** Juan Andrés Mejía Londoño

Todos los derechos reservados por la Universidad Católica de Manizales. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de reproducción de la información ni transmitir parcial o totalmente esta producción, incluido el diseño, cualquiera que sea el medio empleado: electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc., sin permiso del titular de los derechos de propiedad intelectual. Centro Editorial Universidad Católica de Manizales · Dirección de Investigaciones y Posgrados: Unidad de Publicaciones Científicas · Carrera 23 N° 60-63 · PBX: +57 (6) 8933050 · FAX: +57 (6) 8782937 · www.ucm.edu.co

CATALOGACIÓN EN LA FUENTE

Vargas Jaramillo, Jacqueline

Evaluación por competencias: camino al desempeño integral / Jacqueline Vargas Jaramillo, Edsson Waldheim Mejía Giraldo, Ángel Andrés López Trujillo. Manizales: Centro Editorial Universidad Católica de Manizales, 2018
59 páginas: ilustrado

Incluye referencias bibliográficas
ISBN 978-958-97757-3-8

1. Evaluación educativa 2. Evaluación por competencias 3. Educación 4. Aprendizaje

CDD 371.26

BIBLIOTECA UCM

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	05
JUSTIFICACIÓN	08
OBJETIVOS	10
PALABRAS CLAVE	11
REFLEXIÓN PEDAGÓGICA	12
ENTONCES...¿QUÉ ES EVALUACIÓN?	14
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	18
¿QUÉ SE PUEDE EVALUAR?	19

CONTENIDO

CONCEPTOS BÁSICOS	26
ALGUNOS PENSADORES DE LA EVALUACIÓN	31
¿CÓMO REALIZAR EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE MANERA QUE PROYECTE LA COMPETENCIA DE UN ÁREA?	33
PROPUESTA DE ACTIVIDADES	36
PROPUESTA DE TRABAJO	40
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	52
PÍLDORAS PARA DISEÑAR TU PROPIO INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	53
REFERENCIAS	56

INTRODUCCIÓN

La intencionalidad de la evaluación por competencias es alcanzar un desempeño integral, razón de ser en el contexto del aprendizaje; este, a su vez, representa cambios de conducta de estudiantes, docentes, familias y todo ente comprometido con dicho proceso formativo. El cambio de conducta humana y el aprendizaje tienen un vínculo inexorable, puesto que el uno deja clara la existencia del otro. Con respecto a esto Robbins (2004) dice: "El aprendizaje es cualquier cambio de conducta, relativamente permanente, que se presenta como consecuencia de una experiencia" (pp. 43-44).

Este material de aprendizaje es el resultado de la motivación obtenida por estudios realizados relacionados con la evaluación, sus funciones y aplicaciones dentro en procesos de enseñanza para el aprendizaje, además de la apropiación de competencias en la cotidianidad y prácticas pedagógicas para posibilitar el desarrollo de las habilidades del ser humano.

La práctica pedagógica trae inmerso el cambio constante por tratarse de una experiencia del quehacer cotidiano, razón por la que esta cartilla pretende una reflexión acerca de los procesos de enseñanza – aprendizaje y evaluación, con base en los lineamientos propuestos en el Modelo Pedagógico y el Sistema Institucional de Evaluación de la institución educativa en la que se desarrolle.

La labor educativa no desconoce el cambio de paradigmas, los cuales traen consigo cierto “caos” o incertidumbre en el quehacer pedagógico, la tarea realizada, la reflexión y el cambio de conducta (aprendizajes nuevos); dicha labor permite un nuevo comienzo, una mente joven y abierta a todo lo que llega de otras culturas, conductas y, por supuesto, métodos de abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo tanto, se aspira la comprensión de capacidades inherentes que los estudiantes traen de su devenir cultural, social y profesional en el que podrán desenvolverse de manera efectiva, y quien tiene la responsabilidad de ser el guía que los llevará a este fin es el docente.

De acuerdo con esto, el interesado reconoce el tema aquí expuesto, lo ha leído y aplicado en sus prácticas, puesto que presenta ideas expresadas desde hace décadas por diferentes autores con el único fin de formar un ser integral; y como es natural, incluso las ideas iniciales de otros modelos adquieren una nueva visión porque son innovadas, aunque sigan apuntando al mismo tema.

JUSTIFICACIÓN

Según Kolb, “el aprendizaje es la adquisición de nuevos conocimientos a un grado de generar nuevas conductas” (citado por Tapia, 1997, p.69). Ya que dicha adquisición se basa más en las múltiples experiencias vividas de la cotidianidad que en temas a trabajar, se pretende con el desarrollo de esta cartilla para el aprendizaje, la reflexión acerca de los diferentes conceptos y contextos que dan luz a la articulación de una evaluación integral, diversificada, reflexiva e inclusiva al proceso de enseñanza- aprendizaje y evaluación en coherencia con el Modelo Pedagógico y el PEI de la institución en la que se lleve a cabo el desarrollo de las diferentes prácticas pedagógicas, las cuales en su devenir van arrojando cambios de conducta con base en un aprendizaje significativo que ofrece resultados siempre positivos; no obstante, para la obtención de dichos resultados es necesaria la claridad de que todo ser humano tiene conductas adquiridas (aprendidas) y no adquiridas (innatas) que hacen parte tangible de su proceso y desarrollo evolutivo.

Este documento tiene la intencionalidad de aportar académicamente para que el evaluador se apropie las siguientes capacidades:

- Comprender de forma crítica la implicación de las diferentes didácticas, teorías y enfoques pedagógicos de evaluación.
- Generar reflexiones de resolución con diseños de prácticas evaluativas, con actitud de cambio y con sentido pedagógico en los contextos escolares.
- Realizar trabajo colaborativo en diferentes instancias de la institución donde labora en pro de la resignificación de los sistemas institucionales de evaluación, de acuerdo con las políticas educativas vigentes y los contextos educativos.
- Realizar una evaluación integral de los educandos, desde la enseñanza y desde el aprendizaje.
- Aplicar una evaluación con sentido pedagógico, atendiendo a la diversidad de los estudiantes (UCM, 2016).

OBJETIVOS

General

- Potenciar el desempeño de los estudiantes con base en evidencias variadas y métodos de evaluación que integren desde lo axiológico al sujeto.

Específicos

- Proponer métodos evaluativos que impliquen simultáneamente conocimiento, habilidad y actitud.
- Complementar métodos evaluativos empleando diferentes bases de evidencias que impliquen la adquisición de la competencia.



REFLEXIÓN PEDAGÓGICA

El docente creativo

El docente creativo hace de su labor una obra de arte en constante cambio, hermosa, pero con la posibilidad siempre de crear una nueva de acuerdo con los contratiempos, cambios de última hora y diferentes situaciones presentadas en su entorno.

Urden docentes espontáneos, capaces de reaccionar con confianza ante cualquier acontecimiento, tanto o más creativos que la naturaleza misma del aprendizaje, enfocados en motivar a sus estudiantes a ser más humanos cada día para que conozcan la importancia de la curiosidad por aprender y conocer, capaces de sorprenderse con lo más simple y desde allí enseñar en y para la vida, que resuelvan dificultades con lo que tienen a su alrededor o que simplemente elaboren nuevas alternativas.

La gran dificultad radica en pensar la creatividad como algo que ya está acabado; poesía, pintura, teatro o cualquier otro producto, reduciéndola a una categoría inferior. "Creatividad" tiene significados más valiosos, ella es innovación, es necesidad de cambio, ya que es un proceso investigador que se desarrolla dentro del mismo individuo. Dar una solución creativa es generar una respuesta que no se conocía con anterioridad y que enmienda la dificultad presentada. Si no resuelve el problema, no es una solución creativa.

El docente creativo sirve de modelo a sus estudiantes para que asuman con confianza la vida, con todo y sus altibajos, sin desfallecer en el primer intento; peor aún, sin intentarlo. La sociedad actual exige que emerja una nueva generación de docentes capaces de ofrecer una enseñanza que deje en libertad a los estudiantes para desarrollarse al máximo y ser la guía en este progreso. Es hora de repensarse, hora de dejar de enseñar bajo la virtud de "la autoridad". Hay que despertar en sí mismos y en los estudiantes el sentimiento creativo que los llevará a un aprendizaje significativo de todo lo que los rodea.

Jacqueline Vargas Jaramillo

Pardo et al. (2013) plantean:

La evaluación es una actividad que se ha desarrollado en distintas culturas desde hace miles de años; específicamente en el contexto educativo la encontramos en la denominada época antigua, cuya característica fue la utilización de procedimientos instructivos basados en referentes que tenían la intención de evaluar la capacidad de las personas. (p.11)

De otra parte, Santos (2003) en su texto "Dime cómo evaluas y te diré qué tipo profesional y de persona eres", afirma que:

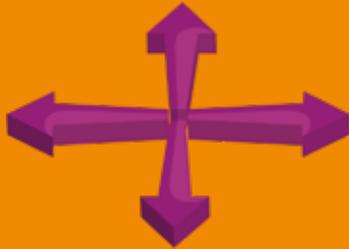
La evaluación es un fenómeno que permite poner sobre el tapete todas nuestras concepciones. Más que un proceso de naturaleza técnica y aséptica es una actividad penetrada de dimensiones psicológicas, políticas y morales. Por el modo de practicar la evaluación podríamos llegar a las concepciones que tiene el profesional que la practica sobre la sociedad, las instituciones de enseñanza, el aprendizaje y la comunicación interpersonal. (p.69)

Desde la perspectiva de Stenhouse: (1984)

“la evaluación es el medio menos indicado para mostrar el poder del profesor ante el alumno y el medio menos apropiado para controlar las conductas de los alumnos” (citado por Álvarez y Jurado, 2011, p.89). Se puede inferir entonces, que la evaluación es la búsqueda de una mejor forma de llegar al aprendizaje superando errores y redefiniendo estrategias a medida que se avanza, logrando un aprendizaje significativo que permita obtener resultados reveladores y deseados con base en un proceso continuo que sea autoevaluativo, heteroevaluativo y coevaluativo.

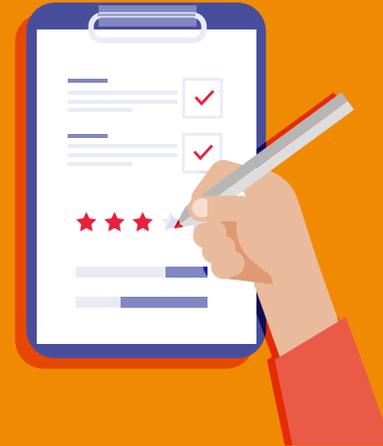


**LA EVALUACIÓN ES UN
PROCESO
Y NO UN SUCESO**



**LA EVALUACIÓN
SIEMPRE SERÁ UN MEDIO
Y NUNCA UN FIN**

Figura 1. La evaluación es un proceso
Fuente: Freepik



¡ EVALUAR ES VALORAR !

Figura 2. Evaluar es valorar
Fuente: Freepik

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de los aprendizajes debe tener en cuenta:

- La obtención y análisis de la información correspondiente al estudio realizado previamente.
- La valoración del nivel de aprendizaje alcanzado, traducido a un juicio de valor determinado con base en una escala.
- El redireccionamiento, validación y transformación del proceso enseñanza – aprendizaje, lo que incluye metodología, criterios, logros, entre otros, causando efectos positivos en el desempeño de todos.



Figura 3. Factores de la evaluación
Fuente: elaboración propia

¿QUÉ SE PUEDE EVALUAR?

Un elemento necesario desde lo pedagógico para tener en cuenta al momento de emitir un juicio de valor es la condición de vida, la cual se deberá comprender desde una perspectiva ética más allá de la técnica, es entonces que la normativa y en función de la evaluación, que esta se convierte en un aspecto que articula las intencionalidades formativas con las del currículo de las instituciones, promoviendo de forma clara se garantice la evaluación de aprendizajes que deben ir más allá de lo cognitivo.

Estamos en un sistema educativo que se desarrolla bajo un modelo de formación por competencias; en este sentido, el Decreto 1290 de 2009, artículos 1 al 19, plantea: "Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media" (Presidencia de la República de Colombia, 2009, p.1) .



Al considerar la orientación reposada en los diferentes documentos estatales e institucionales acerca de la evaluación, se arguye que los docentes deben evaluar conocimientos, habilidades y actitudes tal como lo señala el Acuerdo 200, por el cual se establecen normas de evaluación del aprendizaje, así:

Es obligación de los establecimientos públicos federales, estatales y municipales, así como de los particulares con autorización, que imparten educación primaria, secundaria y normal, en todas sus modalidades, evaluar el aprendizaje de los educandos, entendiendo este como la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, así como la formación de actitudes, hábitos y valores señalados en los programas vigentes. (Secretaría de Gobierno, 1994, artículo 1º.)





Los estudiantes experimentan de manera constante una acción educativa, la cual se encuentra enlazada a los saberes. Estos enmarcan lo que se puede evaluar así:

- Se puede evaluar el saber, comprendido en los conocimientos y contenidos conceptuales que adquiere todo estudiante.
- Se puede evaluar el hacer, enfocado en la constancia y la práctica realizada por el estudiante cuando ha alcanzado un conocimiento.
- Se puede evaluar la formación de actitudes, hábitos y valores que atraviesan el proceso de configuración del ser.
- Estos saberes son la base de la evaluación por competencias, puesto que ninguno de ellos puede ser llevado a cabo sin los otros. La siguiente figura representa la relación enunciada.

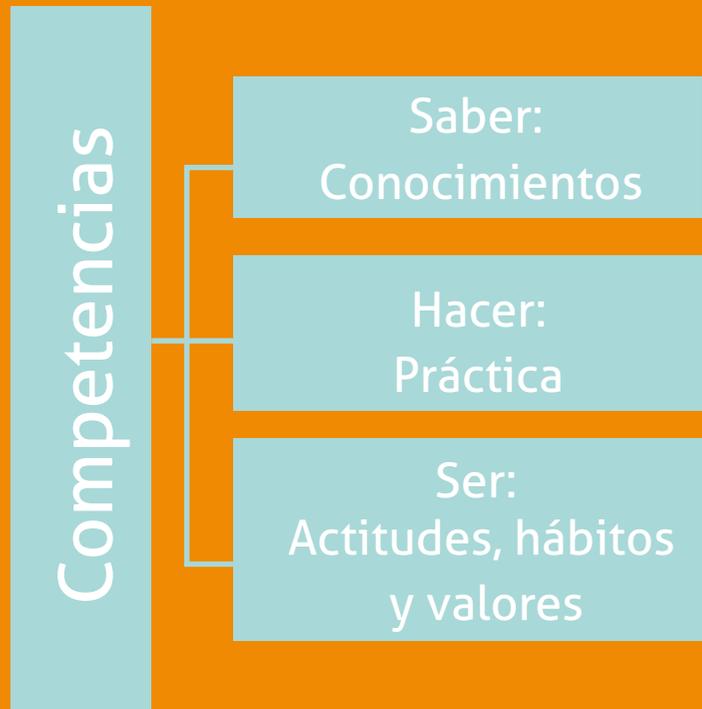


Figura 4. Saberes por competencias
Fuente: elaboración propia



Llevar al estudiante a la competencia es mostrar que tienen la capacidad para el desarrollo de algo que sabe hacer en un contexto específico

Figura 5. Competencias

Fuente: Freepik

Para que la evaluación por competencias sea veraz, debe discernirse el polisémico y complejo concepto que la envuelve; entendiendo que, a pesar de este, aparecen similitudes en sus diferentes concepciones:

- La importancia de su adquisición.
- Que se tenga la experiencia, la habilidad y la práctica, además de los conocimientos.
- La competencia puesta en un contexto.
- La definición de competencia y lo observable.





Todo esto es posible porque la evaluación por competencias apunta a una valoración integral del sujeto educativo.

Por tal motivo, se hace referencia a la finalidad e intencionalidad que se tiene en cada área del conocimiento, además de comprender que los resultados de esta no son evidenciados dentro del ciclo escolar, debido a que es un proceso que arroja buenos frutos ya sea en el transcurrir de la vida o en la práctica profesional. El desarrollo de la competencia va de la mano con el de la habilidad; sin embargo, no todo el que es competente en determinado campo tiene la habilidad para llevarlo a cabo. Y no significa que no tenga el conocimiento, por eso es integral e integradora.

CONCEPTOS BÁSICOS

Se requiere del conocimiento y aplicación de un amplio léxico, definiciones y conceptos básicos implicados en el proceso de evaluación por competencias que ayudan a alcanzar la formación de un ser integral e integrado en la realidad. Los siguientes aportan luz a un arduo camino o por lo menos permiten vislumbrar la vía más cercana de llegar a ella:

- Contextualización: se entiende como la recreación intencionada que realiza el docente para acercar al educando a la adquisición o reconstrucción de un concepto específico.
- Logro: por medio de este se hace un rastreo anualizado, secuencial y gradualizado del alcance de la competencia propuesta desde cada saber.
- Indicador de desempeño: es el que brinda la visualización para constatar, valorar, autorregular y controlar los resultados del proceso educativo.
- Contenido: este concepto apunta directamente a lo que está planteado en el esquema curricular desde cada una de las áreas de conocimiento.

- Competencia: es la puesta en escena que hace el sujeto educativo para proponer soluciones que permiten evidenciar la adquisición, manejo y destreza de un saber específico. En ella da cuenta desde su formación integral y los pilares de la educación propuestos por la UNESCO.
- Evaluación: puede concebirse como un bucle donde se parte el proceso de enseñanza- aprendizaje, se replantea y se acompaña el avance gradual de este acto educativo.
- Evaluación de aprendizajes: este tipo de evaluación se centra en las evidencias por medio de las cuales el docente constata los niveles cognitivos en los que se encuentra el estudiante.
- Evaluación integral: da cuenta de las herramientas, intereses y actitudes que el estudiante ha demostrado durante el proceso, generándole un aprendizaje significativo.
- Evaluación por procesos: esta evaluación considera una educación pertinente, significativa para el estudiante y relevante para la sociedad.

- Prueba objetiva: instrumento de evaluación formal que arroja un resultado cuantitativo del alcance o no de un saber específico.
- Evaluación por competencias: este tipo de evaluación debe ir articulada íntimamente con la propuesta metodológica, puesto que permite que el estudiante y el docente tengan un diálogo permanente y potencialicen el desarrollo de las metas propuestas desde el saber.
- Evaluación formativa: este tipo de evaluación hace consideración al camino recorrido con la finalidad de sintetizar e interpretar la información obtenida, ofreciéndole al estudiante una retroalimentación oportuna de su aprendizaje; al docente le brinda herramientas para validar, replantear o modificar su enseñanza.
- Evaluación sumativa: a diferencia de la evaluación formativa, esta mide los resultados parcializados y acumulados; ya sea el ciclo por período, por semestre o por año para emitir un certificado de estudio o un boletín comunicando procesos.

Nota: ninguna de estas definiciones excluye la aplicación de las otras, por el contrario, una mirada ecléctica de la práctica pedagógica y puesta en escena de esta diversidad permitirá la construcción de una comunidad académica pensante e incluyente.

¿QUÉ SERÁ ENTONCES EVALUAR?

Elije tú mismo la opción correcta





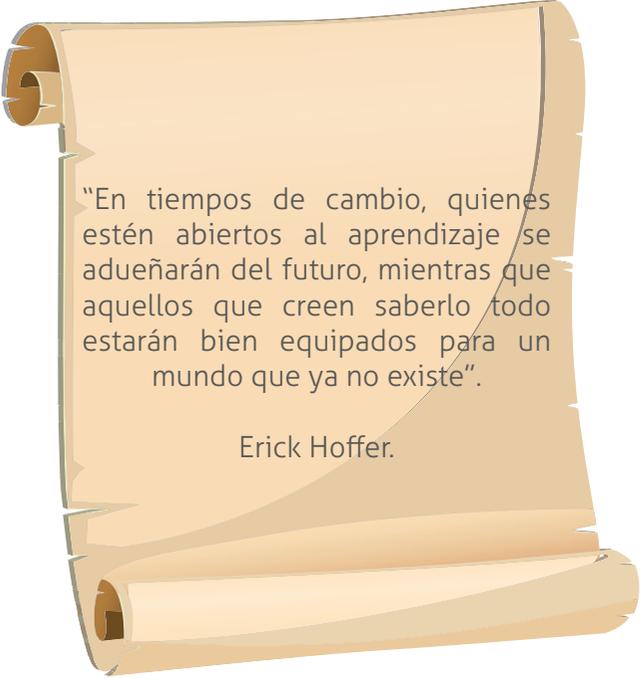
Se requiere un proyecto integrador donde el ser humano posea la totalidad de todo lo que puede llegar a ser y a hacer (UNESCO,1996).

Figura 6. Formas evaluativas
Fuente: elaboración propia

ALGUNOS PENSADORES DE LA EVALUACIÓN

Autores como Laforucade, Teleña, Stenhouse, Hoffman, Nussbaum, Sacristán, Vasco, Santos Guerra, Tobón, Ruiz Iglesias, entre otros, han aportado al tema de la evaluación y su proceso de enseñanza – aprendizaje. Todos con innovaciones que a través de la historia han logrado atravesar las prácticas pedagógicas de quienes ejercen dicha profesión.

Todos estos autores podrían ser leídos y con seguridad se recordaría, repensaría y aprendería una cantidad de cosas; sin embargo, no alcanzaría el tiempo para disfrutar de un exhaustivo análisis llevado luego a la praxis.

A graphic of a rolled-up scroll with a light beige, aged paper texture. The scroll is partially unrolled, revealing text in the center. The scroll is set against a white background that transitions into a dark, warm-toned photograph of a library aisle on the right side of the page.

“En tiempos de cambio, quienes estén abiertos al aprendizaje se adueñarán del futuro, mientras que aquellos que creen saberlo todo estarán bien equipados para un mundo que ya no existe”.

Erick Hoffer.



¿CÓMO REALIZAR EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE MANERA QUE PROYECTE LA COMPETENCIA DE UN ÁREA?

Para que la evaluación sea significativa, debe ser un proceso continuo del día a día, cada momento de experiencias vividas es un peldaño más para alcanzar el desarrollo de la competencia en situaciones complejas y específicas dentro de un contexto determinado. Dicho proceso consta de tiempos explícitos para llevarlos a cabo; todo momento pedagógico recreado e intencionado debe considerar una apertura, una ejecución y una conclusión; pensados siempre en y desde los intereses propios y variados de los estudiantes; de no ser así, la labor pedagógica se vería inmersa en una cantidad de contenidos sin sentido incluso para los mismos docentes.

A continuación, se presenta un ejemplo que puede ser utilizado en cualquier ciclo, con todas las asignaturas y la aplicación general de temas de interés:

	¿ QUÉ SE PRETENDE ?	¿ CUÁL ES LA INTENCIONALIDAD ?
APERTURA	Pensar en los intereses de los estudiantes.	Dar a conocer el mensaje teniendo en cuenta los saberes previos e inherentes a los estudiantes.
	Motivar a los estudiantes y llamar su atención para la actividad a realizar.	Permitir que los estudiantes pongan en escena su propio conocimiento.
	Estar preparados para cualquier eventualidad que interrumpa el proceso de la actividad.	Contar con una variedad adecuada de actividades para que no se afecte el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.
EJECUCIÓN	Mantener el interés y la concentración de los estudiantes.	Realizar la actividad en retroalimentación.
	Detectar las dificultades individuales del grupo.	Lograr aclarar dudas y proporcionar mejoras inmediatas.
	Dosificar la cantidad de información dada.	Orientar actividades realmente significativas.

	¿ QUÉ SE PRETENDE ?	¿ CUÁL ES LA INTENCIONALIDAD ?
EJECUCIÓN	Lograr participación activa de los estudiantes.	Realizar trabajo colaborativo.
	Utilizar recursos didácticos y tecnológicos que faciliten el aprendizaje.	Alcanzar un trabajo autónomo.
CONCLUSIÓN	Alcanzar el objetivo básico de la clase.	Hacer camino para alcanzar la competencia.
	Realizar heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación de la actividad.	Repensar los objetivos planteados para el ciclo.
	Planear el trabajo del siguiente ciclo de trabajo.	Revisar, socializar y aclarar los aprendizajes no obtenidos.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

Esta propuesta permite que los docentes validen su práctica y puedan realizarla sin dejar atrás su esencia y propio estilo; teniendo claro que el estudiante demuestra lo que aprende, cuando conoce y hace algo con lo que conoce en un contexto determinado. Esta es la base con la que el docente hace diferencia entre ejercicio, actividad y actividad significativa para el desempeño. Así:

Ejercicio: se realiza con el fin de que el docente corrobore el seguimiento de las instrucciones y el enfoque que se pretende abordar desde una temática específica.

Actividad: aplicada con el fin de validar si el estudiante aplica en diferentes contextos lo que el docente transmite.





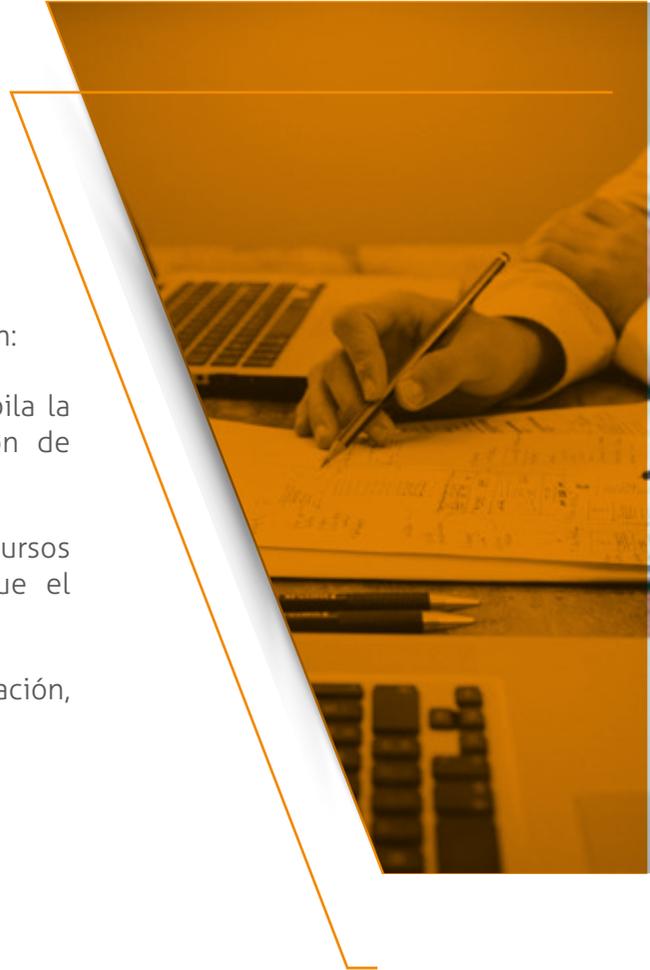
Actividad significativa para el desempeño: se observa si el estudiante, con el trabajo realizado en compañía del docente, es capaz de hacer algo nuevo o diferente en contextos específicos recreados o cotidianos. Es decir, la actividad significativa para el desempeño es la que moviliza los diferentes caminos y medios para llegar a dar solución a determinada situación, lo que sería el objetivo principal de la competencia de un área. Esto no quiere decir que los ejercicios u otro tipo de actividades no apliquen dentro del proceso; se recuerda que la evaluación es continua e interfiere en ella todo tipo de dinamismos.

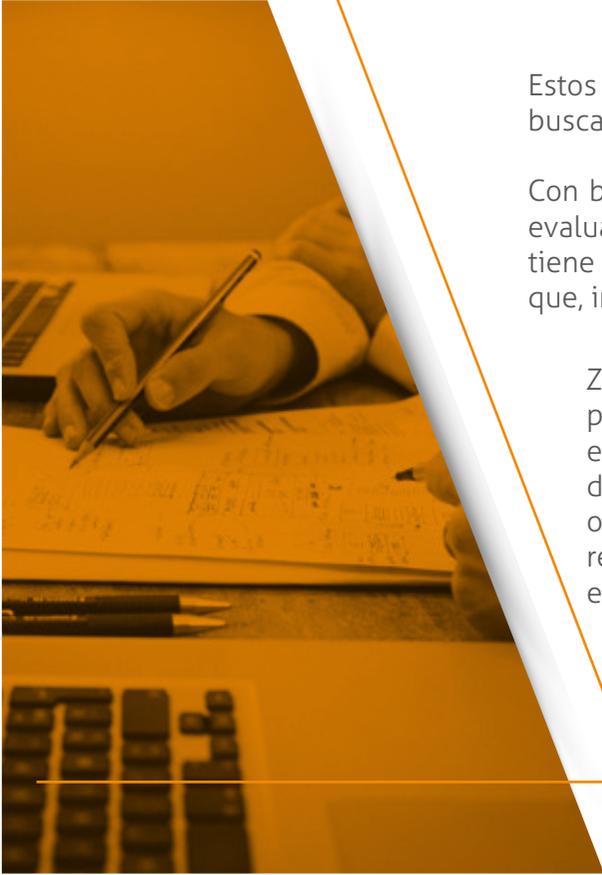
Estas actividades significativas para el desempeño comprenden:

Apertura de la actividad: es el momento en el que se recopila la mayor cantidad posible de información para la adquisición de nuevos aprendizajes.

Desarrollo de la actividad: en este espacio se movilizan los recursos y la información por diferentes medios con el fin de que el aprendizaje tenga un desempeño procesual.

Cierre de la actividad: es la retroalimentación, heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación de los aprendizajes.





Estos pasos logran procesos de autorregulación y metacognición que buscan la construcción del conocimiento.

Con base en lo anteriormente descrito, se puede pensar en que la evaluación por competencias, como proceso continuo e integrador tiene la gran posibilidad de hacerse con proyectos generalizados que, incluyan diferentes temas de interés para los estudiantes.

Zapata y Gutiérrez (2009) plantean que los proyectos pedagógicos de aula admiten llevar la cotidianidad del hecho educativo hacia un nivel de sistematización, documentación y de referente para la evaluación de impactos. Esto implicaría orden y direccionamiento hacia la ruta del proceso educativo reflejando mayor nitidez en el liderazgo social de los educadores.

PROPUESTA DE TRABAJO

Se pretende por medio de este ejemplo entender que sí es posible integrar las diferentes áreas del conocimiento siendo evaluadas por proyectos, sin necesidad de fragmentar los contenidos de las asignaturas ni los conocimientos de los estudiantes, y obtener así una evaluación por competencias eficaz y eficiente, tanto para estudiantes como para quien o quienes hayan guiado dicho proceso; de hecho, se puede observar que es viable que un solo proyecto sea aplicable en diferentes grados, obvio, con el nivel de dificultad correspondiente a cada uno de ellos y con la claridad de no juntar áreas porque sí, ya que quien hará la parte integradora será el proyecto a trabajar. Los tópicos podrían ser nombrados así:



- Tópico comunicativo: lengua castellana.
- Tópico deportivo y recreativo: educación física.
- Tópico artístico - cultural: educación artística.
- Tópico de convivencia: ética, educación religiosa y filosofía.
- Tópico ambiental: ciencias naturales (química, física y biología).
- Tópico de desarrollo social y democrático: ciencias sociales, economía y política.
- Tópico lógico matemático.
- Tópico comunicativo idioma extranjero: inglés.
- Tópico tecnología e informática.

Nota: se aclara que el contexto en el que se desarrolla la lengua materna es real (es el medio para), y el del idioma extranjero es creado (es el fin para). Por tales motivos, no se posibilita integrar estas dos áreas desde la competencia; ambas tienen una funcionalidad y una finalidad totalmente diferente.

El proyecto que se realice debe tener:

- Categoría conceptual: teniendo en cuenta que es el concepto dinamizador que permite nutrirse de otras áreas del conocimiento.
- Proyecto integrador: es la actividad que permite al estudiante reconstruir y acercarse a un aprendizaje significativo.
- Competencia: es el propósito final que da el norte al desarrollo del proyecto, la cual debe ser integral e integradora de todos los tópicos propuestos en el proyecto.

Logro de grado por tópico integrador: es la adecuación que se realiza de la intencionalidad planteada en la competencia teniendo en cuenta la secuencialidad y gradualidad del desarrollo cognitivo del educando. Este estará en concordancia con el proyecto considerando los aspectos cognitivo, procedimental y valorativo.

El proyecto debe integrar las áreas en torno a una actividad significativa

Categoría conceptual:

- Reconozco mi relación e incidencia con el entorno a partir de una visita al zoológico.

Proyecto integrador (actividad significativa):

- Visito el zoológico reconociendo mi relación e incidencia con el entorno.

Competencia:

- Capacidad para reconocer su relación, afectación y transformación en su entorno.

Tópico integrado	Logro de grado por tópico integrado	Posible actividad a realizar
<p>Tópico comunicativo: lengua castellana.</p>	<p>Comprende textos informativos acerca de los animales y su hábitat.</p>	<p>Apertura: lecturas y lluvia de ideas relacionadas con el tema.</p> <p>Ejecución: socialización por medio de una mesa redonda en la que se comparte las apreciaciones del tema leído.</p> <p>Conclusión: presentación de una nota en donde se aprecie el punto de vista de un ambientalista contrastado con la realidad.</p>

		Nota: se aborda el proceso de lectura, escritura y expresión oral.
Tópico comunicativo idioma extranjero: inglés.	Comprende y escribe textos informativos acerca de la influencia del entorno.	Apertura: elaboración de un <i>collage</i> referente al tema. Ejecución: a partir de la visualización de un video en inglés se construye un vocabulario. Conclusión: por medio de la realización de mini carteles se emiten mensajes de sensibilización frente al tema. Nota: se aborda el proceso de las cuatro habilidades comunicativas.
Tópico deportivo y recreativo: educación física.	Identifica especies y recursos propios de su región.	Apertura: indaga las habilidades propias de cada especie y las compara con las propias del ser humano. Ejecución: teniendo en cuenta los tópicos de cuidado y alimentación, el estudiante debe elaborar un cuadro comparativo con una especie elegida.

		<p>Conclusión: con base en el cuadro anterior, cada estudiante debe proponer consejos que apunten al cuidado personal y de la especie elegida.</p> <p>Se realizará un carrusel donde se aborden las destrezas y habilidades propias de la especie y los estudiantes tratarán de imitarlo.</p> <p>Nota: con esta actividad se pretende que el estudiante mejore su motricidad gruesa, movimientos de propiocepción, trabajo en equipo, higiene física, mental y ambiental.</p>
<p>Tópico artístico - cultural: educación artística.</p>	<p>Representa de manera artística cada una de las especies en su respectivo ambiente.</p>	<p>Apertura: búsqueda de videos e imágenes basadas en el tema.</p> <p>Ejecución: empleando la técnica descrita por el docente, cada estudiante elaborará una máscara de una especie asignada.</p> <p>Conclusión: realización de exposición de las máscaras ubicadas en diferentes ecosistemas recreados con la finalidad de resaltar las características de cada especie y su hábitat.</p>

		Nota: con esta actividad se abarca el tema cultural ambiental y artístico.
Tópico de convivencia: ética, educación religiosa y filosofía.	Agradece al Dios creador por las especies y los diferentes hábitas.	Apertura: búsqueda de información e imágenes referentes a las diferentes especies, su relación con el entorno y los seres humanos. Ejecución: por medio de un debate en mesa redonda se comparte la perspectiva que se tiene frente a la similitud y diferencia que tienen cada una de las especies entre sí y su entorno, contrastándolo con el comportamiento de los seres humanos en sociedad. Conclusión: de acuerdo con las observaciones realizadas, los estudiantes realizarán un ensayo donde resaltan los comportamientos de las especies entre sí y con su entorno. Nota: se abarca el proceso de comprensión y propuesta de alternativas para mejorar la convivencia y el cuidado de los ecosistemas.

<p>Tópico ambiental: ciencias naturales (química, física y biología)</p>	<p>Describe las similitudes y diferencias existentes entre las diversas especies y el ser humano.</p>	<p>Apertura: construcción de un marco teórico conceptual que abarque definiciones y gráficos.</p> <p>Ejecución: por medio del análisis de diferentes sistemas de los organismos (reproductor, circulatorio, digestivo, entre otros), los estudiantes identificarán similitudes, diferencias y afectaciones del desarrollo evolutivo y relación con el entorno.</p> <p>Conclusión: con base en el trabajo realizado, los estudiantes caracterizan, clasifican y comparan las relaciones existentes entre cada uno de los sistemas analizados.</p> <p>Nota: con esta actividad se abordan los procesos de sensibilización y conceptualización.</p>
<p>Tópico de desarrollo social y democrático: ciencias sociales, economía y política.</p>	<p>Identifica las subregiones del país, su economía e impacto medioambiental.</p>	<p>Apertura: los estudiantes consultarán información en los diferentes atlas con la finalidad de tener una visión geográfica general del país.</p>

		<p>Ejecución: se dividirán los estudiantes por grupos con la finalidad de que profundicen en cada subregión analizando aspectos medioambientales, sociopolíticos y económicos.</p> <p>Cada equipo debe realizar un contraste con la afectación del desarrollo, las especies y la alimentación.</p> <p>Conclusión: propone una alternativa de solución frente a una situación o problema identificado durante la ejecución.</p> <p>Nota: esta actividad pretende que el estudiante dimensione la incidencia del desarrollo sociopolítico de su entorno y la afectación ambiental que se genera.</p>
Tópico lógico matemático:	Analiza e infiere de información obtenida el comportamiento histórico de las especies en su entorno.	<p>Apertura: los estudiantes consultarán diferentes fuentes de información estadística donde se puedan apreciar las diferentes especies y su relación con el entorno.</p>

		<p>Ejecución: por medio de la elaboración de tablas y gráficos, los estudiantes representarán los contrastes obtenidos con base en la información recopilada.</p> <p>Conclusión: teniendo en cuenta los contrastes obtenidos en la ejecución, los estudiantes proponen alternativas de solución a las situaciones observadas.</p> <p>Nota: con esta actividad se trabaja el proceso de análisis, comprensión y representación de información, a la vez que se promueve la conciencia ambiental y la capacidad de transformar su entorno.</p>
Tópico tecnología e informática:	Hace un seguimiento investigativo acerca de la influencia que tiene el entorno con cada una de las especies.	<p>Apertura: empleando los diferentes motores de búsqueda en la web, los estudiantes constituirán una base de datos referentes al tema.</p> <p>Ejecución: se distribuirán los estudiantes por grupos de interés con la finalidad de profundizar y que cada equipo de estudiantes realice una exposición de la información encontrada.</p>

		<p>Conclusión: realización de un plegable, software u otros en el computador, en programas como Paint, Prezi, entre otros, abordando lo investigado donde se exponga la información encontrada.</p> <p>Nota: con esta actividad se abarca el proceso de escucha, comprensión, escritura, investigación y producción.</p>
--	--	--

Cada una de las áreas, teniendo en cuenta lo estipulado por el MEN, deberá desarrollar cinco indicadores de desempeño, cada uno con un valor del 20%, así:

- Dos indicadores cognoscitivos (40%).
- Dos indicadores procedimentales (40%).
- Un indicador valorativo (20%).
- El correcto planteamiento de los indicadores de desempeño determina el impacto esperado de los instrumentos y las técnicas evaluativas que se aplicarán, considerando que deben ser abordados con base en las categorías conceptuales y el proyecto que integrarán las áreas, sin especificar contenidos y en paralelo por medio de la construcción de una comunidad académica. Con el equipo docente se elaborará una matriz de intervención en donde cada área de conocimiento aborde el aporte que realizará.
- Teniendo en cuenta el esquema de evaluación formativa el docente considerará el producto, el proceso que se llevó a cabo durante las diferentes etapas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios o aspectos que se deben tener presentes al momento de dar cuenta sobre un aprendizaje o competencia a la cual se hace todo un proceso de seguimiento se denomina criterio de evaluación.

El criterio de evaluación se puede elaborar de forma consensuada con el estudiante de acuerdo a los intereses formativos del evaluador y los personales o profesionales del evaluado. Todo esto, desde un modelo de formación por competencias, genera en los estudiantes una cultura de autoevaluación que brinda en el proceso de aprendizaje mayor confiabilidad y conciencia de lo que se logra. A este respecto Buján, Rekalde y Aramendi (2011) plantean: “Esto se logra de manera especial cuando el estudiante es parte integral del proceso y no solamente conoce a priori los criterios que se tomarán en cuenta en su evaluación” (p.94).

PÍLDORAS PARA DISEÑAR TU PROPIO INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Hacerse las siguientes preguntas antes de diseñar un instrumento pensado en y para los estudiantes:

1. ¿Qué evalúo?
2. ¿Cómo evalúo?
3. ¿Cuándo evalúo?
4. ¿Utilizo material de apoyo diferente al provisto por la institución?
5. ¿Desarrollo un plan de actividades que lleven al estudiante a alcanzar los objetivos de un aprendizaje significativo?
6. ¿Las actividades evaluativas las diseño pensando en los intereses, capacidades, habilidades y dificultades de los estudiantes?

REGISTRO ANECDÓTICO

Te ayudará a recopilar información acerca de la práctica pedagógica, además de confrontar lo planeado versus lo ejecutado.

Registro anecdótico	
Estudiante:	
Lugar a registrar:	
Fecha:	
Hora:	
Descripción de lo observado	Descripción de lo observado

RÚBRICA

Te permitirá identificar avances y dificultades presentados durante el proceso de una manera cualitativa.

Aspectos a valorar	1 Nunca	2 Esporádicamente	3 Algunas veces	4 Casi siempre	5 Siempre
Identifica conceptos básicos acerca del tema trabajado.					
Plantea situaciones en donde aplica los conceptos vistos.					
Analiza y resuelve situaciones en donde se evidencia la adquisición de los conceptos trabajados.					

REFERENCIAS

Ahumada, P. (2001). *La evaluación en una concepción de aprendizaje significativo*. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso.

Álvarez, M. y Jurado, C. (2011). *Didáctica de la educación infantil SSC322_3*. Málaga: IC Editorial. Recuperado de: <https://bit.ly/2FZ9d9m>

Barberá, E. (2005). La evaluación de competencias complejas: la práctica del portafolio. *Edúcere*, 9(31), 120-147. Recuperado de: <https://bit.ly/2FYBYCY>

Buján, K., Rekalde, I. y Aramendi, P. (2011). *La evaluación de competencias en la educación superior. Las rúbricas como instrumento de evaluación*. Sevilla: MAD, S.L.

Colombia. Ministerio de Educación Nacional (MEN). (1994). *Lineamientos curriculares*. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-339975.html>

Colombia. MEN. (2006). *Estándares básicos de competencias*. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-340021.html>

Colombia. Presidencia de la República. (2009). Decreto 1290. Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. *Diario Oficial N o. 47.322*, del 16 de abril. Recuperado de: <https://bit.ly/2SiP4Re>

- Evaluación de los aprendizajes en el aula. ¿Qué evaluar? Los objetos de la evaluación. (s.f.). *Informes Institucionales*. Recuperado de: <https://bit.ly/2sRWdK6>
- Gutiérrez, M. y Zapata, M. (2009). *Los proyectos de aula: una estrategia pedagógica para la educación*. Pereira, Colombia: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Londoño, C., Rave, J., Cárdenas, N., Martínez, J. y Ángel, V. (2016). *Evaluación o calificación en humanidades. Seis experiencias en contexto universitario*. Pereira: Editorial UTP.
- Departamento de Psicología de la Salud. (2007). Aprendizaje. Psicología Básica. Recuperado de: <https://bit.ly/2ToCBbV>
- México. Secretaría de Gobierno. (1994). Acuerdo 200. Por el que se establecen normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de: <https://bit.ly/2CVHuCw>
- Montenegro, M. (2 de junio de 2012). Evaluación. Autores que hablan sobre la evaluación. [Mensaje de un blog]. Recuperado de: <https://bit.ly/2UtlLrn>
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Uruguay: Pressur Corporation S. A.

Pardo, R., Salazar, M., Díaz, R., Bosco, M., Negrín, M., Del Valle, E., ... Alcázar, P. (2013). *La evaluación en la escuela*. México: Secretaría de Educación Pública. Recuperado de: <https://bit.ly/2WDx1Vo>

Robbins, S. (2004). *Comportamiento organizacional*. México: Pearson Educación.

Sacristán, G. (Comp.) (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid: Morata.

Sánchez, S. (2016). *Modelo pedagógico integral*. Colegio de la UPB. Recuperado de: http://virtual.upb.edu.co/pls/portal/docs/PAGE/GPV2_UPB_COLEGIO/PGV2_O100_PEI/MODELO%20PEDAG%20GICO%20INTEGRAL.PDF

Santiago, L. (2012). *Gestiopolis. Tipos y momentos de evaluación por competencias educativas*. Recuperado de: <https://bit.ly/2Gc7QDB>

Santos, M. (2003). Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional y de persona eres. *Enfoques Educativos*, 5(1), 69-80.

Tapia J. (1997). *Motivar para el aprendizaje. Teoría y estrategias*. Barcelona: Edebé.

UNESCO. (1996). *La educación encierra un tesoro*. París: Autor. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

Universidad Católica de Manizales. (2016). Proyecto Educativo de Programa. Especialización en Evaluación Pedagógica. Manizales, Colombia.

Vargas, C. (2014). *El proceso de formación integral de estudiantes del ciclo de educación, básica, primaria en instituciones públicas de Bogotá. 2006 – 2012*. [Monografía]. Recuperado de: <https://bit.ly/2MERN2j>

© Copyright 2019
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

Todos los derechos reservados por la Universidad Católica de Manizales. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de reproducción de la información ni transmitir parcial o totalmente esta producción, incluido el diseño, cualquiera que sea el medio empleado: electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc., sin permiso del titular de los derechos de propiedad intelectual.



UCM | **ce** centro
editorial